

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

**2024/1198** *Nombramiento de funcionario en practicas de Policía Local.*

#### **Anuncio**

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

#### **Hace Saber:**

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2024 ha sido nombrado como funcionario de carrera en prácticas para la provisión de una plaza de funcionario de carrera perteneciente al grupo C, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, denominación Policía Local, mediante el sistema de oposición libre a propuesta del Tribunal Calificador el siguiente aspirante:

- Don Manuel Jesús Moreno Ortega.

Dicho candidato habrá de superar con aprovechamiento el curso de ingreso en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, Escuelas Concertadas o Escuelas Municipales de Policía Local, correspondiente a la segunda fase del proceso de selección, según el apartado 11 de las bases de referencia a cuya superación queda condicionado el nombramiento como funcionario de carrera definitivo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Mengíbar, 21 de marzo de 2024.- El Alcalde-Presidente, JUAN BRAVO SOSA.